INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL

Teniendo en cuenta las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, durante el mes de abril del año 2022, se realizaron las siguientes actividades en pro del mejoramiento del espacio público en la ciudad.

Especialmente las descritas en el artículo 74 del Decreto acordal 0941 del 2016, “Funciones de la oficina de Espacio Público” Primarias y Secundarias.

LOCALIDAD RIOMAR






Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 93 con carrera 44, Barrio Miramar, Localidad Riomar, donde se evidencio la privatización del Boulevard de Miramar, con vitrinas de vidrios se proceden a incautar debido a que no le parece propietario, Se recuperan aproximadamente 2 metros cuadrados.








Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 93 entre las carreras 42f y 42h, Barrio El Tabor, Localidad Riomar, donde se evidencio la privatización del parqueadero ubicado en el espacio público y se incautan los elementos con los que se realizaba la actividad, Se recuperan aproximadamente 30 metros.








Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 85 con carrera 49c, barrio San Vicente, Localidad Riomar, donde se procede a retirar un aviso publicitario con el que se ocupa indebidamente el espacio público.






Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 50 frente a la nomenclatura 84 - 135, Barrio San Vicente, Localidad Riomar, donde se encuentra una construcción en zona municipal, con muros en concreto y varillas, se procede al desmonte de la estructura, recuperación del área, se restablece 50 mts cuadrados, y se instaura orden de comparendo No. 0800162022- 5791, al señor Maicol Pérez sosa, identificado con cedula de ciudadanía No. 1045721408.







Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 107 con vía 40, Barrio Las flores, Localidad Riomar, donde se encuentra la ocupación indebida del espacio público con ventas de patillas, con las obstaculizaban la libre circulación de las personas del sector, se procede a la recuperación del área, se restablece 9 mts cuadrados, y se instaura orden de comparendo No. 0800162022- 5863, al señor Eder francisco Andrade Ordoñez, identificado con cedula de ciudadanía No. 104375525.






Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la vía 40 con la calle 84, Barrio Siape, Localidad Riomar, donde se evidencia la ocupación indebida del espacio público con la construcción de un muro en el espacio público y ubicación de cerchas de madera se procede a desmontar el muro y las cerchas en madera, restableciendo el espacio público, ordenando el retiro de los elementos.







Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 72 entre las calles 90 y 91, Barrio Villa Carolina, Localidad Riomar, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con un carro metálico utilizado para ventas de arepas, que impide la libre circulación de las personas, se le realiza actividad pedagógica y se ordena retira toda la propaganda utilizada para la actividad.

CONSOLIDADO	**TOTAL**
COMPARENDOS	04
INCAUTACIONES	0
BARRIOS IMPACTADOS	MIRAMAR, EL TABOR,SAN VICENTE, VILLA CAROLINA, SIAPE, LAS FLORES.
OPERATIVOS O SITIOS INTERVENIDOS	7 INTERVENCIONES
LOCALIDAD	RIOMAR
METROS CUADRADOS RECUPERADOS	86 METROS CUADRADOS

LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO






Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 35 entre las carreras 45 y 46, Barrio Centro, Localidad Norte Centro Histórico, donde se retira un Cambuche de madera y sabanas donde habitan personas en condición de calle, se le ordena retirar todos los elementos con los que se ocupa indebidamente el espacio público.








Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 53 entre las calles 68B Y 69, Barrio El prado, Localidad Norte centro histórico, donde se procede a retirar del espacio público unas cadenas fijadas a unos muros con candados, con las que impedían la libre circulación de las personas, restableciendo la libre circulación y restableciendo 4 mts cuadrados.







Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 50 con calle 80, Barrio Alto prado, Localidad Norte centro histórico, Se evidencia la ocupación indebida del espacio público por parte de un zapatero, se aborda la situación y se le sugiere al señor su retiro voluntario y así se restablece el espacio público.







Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 10 con carrera 50, Barrio Barlovento, Localidad Norte centro histórico, estructura con techo en eternit, en madera y tubos de hierro, con los que ocupaban indebidamente el espacio público se procede a desmontar, en el otro techo nos atiende la señora Martha lucia torres carrillo, identificada con cedula de ciudadanía N0. 32.880.835, a quien se le ordena desmontar, estructura donde funciona una llantería, voluntariamente retiran los elementos con los que ocupaban el espacio público. Se le instaura orden de comparendo No. 0800162022- 5785, se recuperan 34 mts cuadrados.






Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 33 entre las carreras 43 y 44, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se encuentra estructura metaliza con techo y esteras, con los que ocupaban indebidamente el espacio público se procede a incautar la estructura, al no tener doliente se incauta por abandono, se recuperan 4 mts cuadrados.









Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 52 No. 76 - 71, Barrio Alto prado, Localidad Norte centro histórico, se encuentran realizando trabajos de construcción en una obra que cuenta con sello de suspensión de obra, se procede a incautar los andamios con los que se encontraban trabajando y se le realiza orden de comparendo al señor Walter Gómez Varela, identificado con cedula de ciudadanía N0. 71363848.











Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en los centros comerciales Portal del Prado, Éxito Viva, Buenavista 1 2 3, ventana del mundo y aleta de campeones, Localidades de Riomar y Norte Centro Histórico, donde se realizan los controles contra la ocupación indebida del espacio público.




Se realizan las formaciones diarias donde se constatan la puntualidad del personal, presentación personal y se instruye temas sobre las actividades a realizar en cada uno de los puestos de servicio.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CALLE 30 ENTRE LA CARRERA 38 A LA CARRERA 46.




ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CALLE 33 ENTRE LA CARRERA 43 Y CARRERA 44.





ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CALLE 34 ENTRE LA CARRERA 38 A LA CARRERA 46.
“Paseo Bolívar”




ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CALLE 35 ENTRE LA CARRERA 38 A LA CARRERA 46.





ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO
CARRERA 40 ENTRE LA CALLE 30 A LA CALLE 45.




ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CARRERA 43 ENTRE LA CALLE 30 A LA CALLE 45.




ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CARRERA 44 ENTRE LA CALLE 30 A LA CALLE 45.




ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO EN
“PEATONALIZACION”




ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO

CARRERA 38 CON CALLE 38.





ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO

CARRERA 41 ENTRE LA CALLE 30 Y LA CALLE 45.





supervisiones diarias en las Carreras 38, 39. 40, 41, 41B, 42, 42D, 43, 44, 45 y 46, entre las Calles 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 hasta la Calle 45, sector de peatonalización, la plaza san Nicolás, área del sector Centro de la Ciudad, al igual que los puntos críticos de la misma, donde se hace necesaria la intervención del grupo operativo de espacio público, con el fin de despejar las vías de vendedores ambulantes no autorizados por parte de la secretaria Control Urbano y Espacio Público, y vendedores estacionarios debidamente censados, donde se les hacen controles para no permitir las extensiones comerciales y cambio de actividades contempladas en los censos 2005 y las verificaciones del 2011, además se supervisa que sea el titular el que administre los mobiliarios o mesas y NO terceras personas no autorizadas como suplentes por la secretaria.

Con la realización de los comparendos, incautaciones y retiro de los diferentes infractores en la ocupación indebida del espacio público, por parte de los coordinadores de espacio público y la Policía Nacional.

CONSOLIDADO	TOTAL
CAMIONES	03
POLICIA	08 POLICIAS DE SERVICIOS
COMPARENDOS	326
INCAUTACIONES	67 ELEMENTOS
BARRIOS IMPACTADOS	PRADO, ALTO PRADO, LA LOMA, CENTRO, BARLOVENTO.
OPERATIVOS O SITIOS INTERVENIDOS	13 INTERVENCIONES
LOCALIDAD	NORTE CENTRO HISTORICO
METROS CUADRADOS RECUPERADOS	930 METROS CUADRADOS



ALEXANDER JOSE VARGAS CARRASQUILLA
CC No 73.578.009